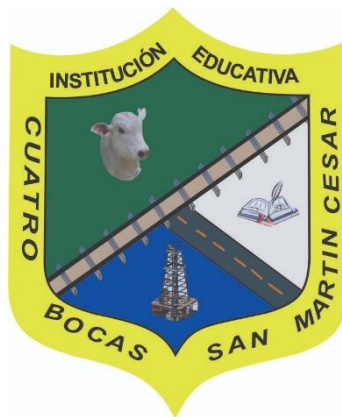




República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUATRO BOCAS
Resolución de Aprobación No. 006736 DE 26 de Octubre de 2020
DANE: 220770000190. NIT: 900087474-6
San Martín – Cesar



PROYECTO PEDAGOGICO PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA (PESCC)



JORGE LEONARDO VEGA GUZMÁN

INSTITUCION EDUCATIVA CUATRO BOCAS

SAN MARTIN – CESAR

2024

INTRODUCCIÓN

El programa de Educación Sexual es una iniciativa del ministerio de educación nacional y el fondo de población de las naciones unidas, cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. El Programa busca que las instituciones educativas desarrollen Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas. La Institución Educativa Cuatro Bocas desarrollara el proyecto de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC) de tal forma que pueda entenderse la sexualidad como una respuesta acertada a la transformación de las buenas relaciones humanas bajo el desarrollo de las competencias ciudadanas que apunten a la formación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos activos de derecho. Proporcionan el marco teórico y conceptual de la educación para la sexualidad, pues hacen explícitas las competencias comunicativas, cognitivas, emocionales e integradoras necesarias para el ejercicio pleno de seres con valores éticos y morales responsables ante la sociedad.

JUSTIFICACIÓN

La Institución Educativa Cuatro Bocas tiene como propósito mejorar la calidad de educación sexual y construcción ciudadana, siendo la sexualidad fundamental en la vida de los seres humanos; es claro que la educación integral y de calidad debe estar inserta en todos los planes educativos institucionales para garantizar en forma adecuada y oportuna la formación en el ámbito de la sexualidad que involucre la calidad en los valores personales y de grupo, y en las acciones encaminadas hacia el logro de la salud corporal y espiritual de los alumnos y que además integre los diversos elementos que potencializan las dimensiones: corporal, afectiva, evolutiva, social y espiritual de la persona. Se pretende brindar espacios informativos y constructivos a la comunidad educativa respecto al cuidado de nuestro cuerpo por medio de videos, carteleras y conversatorios sobre la responsabilidad de una educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía permitiéndoles entender el cuidado que se debe tener con nuestro cuerpo y cómo se articulan estas competencias en los y las estudiantes a las que tienen derecho a adquirir y a desarrollar para vivir una sexualidad plena y sana que fortalezca sus proyectos de vida. Con la implementación de este proyecto se quiere que las niñas, los niños y los jóvenes de nuestra Institución participen y establezcan

relaciones en las que siempre prime el bienestar común. Son las relaciones de pareja, familia, amigos y amigas o entre estudiantes, profesores y directivos las que dan confianza en la norma, todos escuchan interesados al otro y aportan para el logro de los proyectos de vida de cada uno. Son relaciones en las que los conflictos se solucionan mediante el diálogo y el consenso y en las que se intercambian puntos de vista con los demás. Ambientes donde las diversas opciones de vida son posibles, gracias al respeto que hay por cada persona. La educación para la sexualidad parte de la identificación de oportunidades y situaciones de la vida diaria propios del contexto; tiene en cuenta factores pedagógicos, culturales, étnicos, sociales, ambientales, colectivos, históricos, éticos, religiosos y normativos relacionados directamente con la comunidad educativa y sus circunstancias. Este proyecto presenta prácticas pedagógicas que establecen relaciones positivas y saludables basadas en el desarrollo de competencias básicas y en la creación, en la institución, de un ambiente democrático y de confianza en el que las personas exponen abiertamente sus ideas y preocupaciones sobre las relaciones humanas y la sexualidad, y exploran responsablemente alternativas acordes con su etapa de desarrollo y sistema de creencias. Así, se genera un ciclo en el que los ambientes afectan en los sujetos, a la vez que los sujetos transforman dichos ambientes o contextos.

SITUACIONES PROBLEMA

1. Muchos estudiantes son hijos de madres solteras, muy jóvenes, con disfunción familiar, quedan al cuidado de la abuela o de otras personas no familiares, lo cual no tienen la autoridad ni el afecto que necesitan, buscan sus pares, el internet y amistades de quienes aprenden a manejar un vocabulario poco cortés

2. La causa principal de confundir sexualidad con sexo o reproducción; lo anterior se puede deber a una educación mal implantada debido a aspectos religiosos, moralistas o éticos; pues nuestra cultura ha visto la sexualidad como algo malo o pecaminoso, no como una dimensión de formación de las personas; también por vulgarizar nuestros genitales y confundir que con la educación sexual se está incitando a realizar los actos sexuales a temprana edad.

OBJETIVOS GENERALES

1. Identificar la forma correcta de expresarse al llamado de las partes íntimas, generando en los niños confianza para que estos mismos expresen algún caso de acoso ante alguna persona con intenciones de lastimarlos y agredirlos física y verbalmente ante el cuidado de su cuerpo.

2. Brindar a la comunidad educativa orientaciones pedagógicas para el desarrollo de una construcción ciudadana que le sirva para el proyecto de vida con sentido y responsabilidad.

3. Orientar a la comunidad educativa en la transformación y consolidación como sujetos activos sociales de derecho para que se conviertan en promotores y defensores de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Generar ambientes de confianza, basados en relaciones de afecto, horizontales, en las que se valoren y tengan en cuenta todas las experiencias, las preguntas, los aportes y las necesidades.

2. Desarrollar habilidades, a partir de una educación activa que propicie que las y los estudiantes construyan nuevos conocimientos, significados y posibilidades de vida.

3. Propiciar la creación de ambientes escolares saludables mediante la identificación de control y/o eliminación de factores de riesgos físicos y sociales para intervenirlos de manera que redunden en la potencialización de los factores protectores (Diálogo, estudio, sana convivencia, expresión de sentimientos, prácticas deportivas, hábitos alimenticios sanos, conocimiento de instituciones gubernamentales y no gubernamentales de apoyo).

3. Sensibilizar a las familias, las y los docentes, directivos docentes, acudientes, responsables y comprometidos con la formación de los niños, niñas y jóvenes frente a la necesidad de brindar educación sexual como herramienta para reducir los desconocimientos en las temáticas sexuales.

4. Desarrollar procesos pedagógicos que contribuyan a la formación en valores y en competencias ciudadanas para una convivencia sana.

5. Propiciar espacios de diálogo que posibilite el autoconocimiento y reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.

6. Generar acciones de auto cuidado para prevenir el abuso sexual en niños, niñas y jóvenes. Brindar un espacio de conocimiento sobre (Componentes, funciones, contextos de la sexualidad), consulta y asesoría a los demás miembros de la comunidad educativa, en temas de anticoncepción manejo de conflictos y derechos humanos entre otros.

MARCO TEÓRICO

La eterna expresión de la sexualidad humana es el amor, cada uno inventa su definición y sus características, pero todos estamos de acuerdo en que no vale la pena vivir sin amar y sin recibir el amor. La educación sexual pretende intentar que los educandos lleguen a disfrutar del amor en sus múltiples manifestaciones de ternura, de afecto y de sexo. La sexualidad es algo natural y necesaria para todos; en la necesidad de comunicarnos placenteramente, tiene que ver con lo que pensamos de nosotros y de los demás, de la reflexión que hayamos hecho de nuestro comportamiento y nuestros pensamientos. Ésta es la suma de ternura, fantasía, ideales, placer, alegría, comunicación, sexualidad e intimidad. Estos aspectos se presentan vivos desde la tierna infancia hasta la vejez, no hay ninguna edad que escape a las vibraciones de la sexualidad. Kathadourian (1983) resume: "La sexualidad es demasiado compleja para que se le pueda abordar en su totalidad de una sola mirada". Técnicamente se ha definido la sexualidad como "el conjunto de fenómenos y de comportamientos determinados idiosincrásica y culturalmente a través de los cuales se manifiesta y se satisface el impulso sexual en cada individuo" (Guraldo Nira, 1953). La educación sexual en la niñez y en la adolescencia se basa especialmente en las actitudes conscientes.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

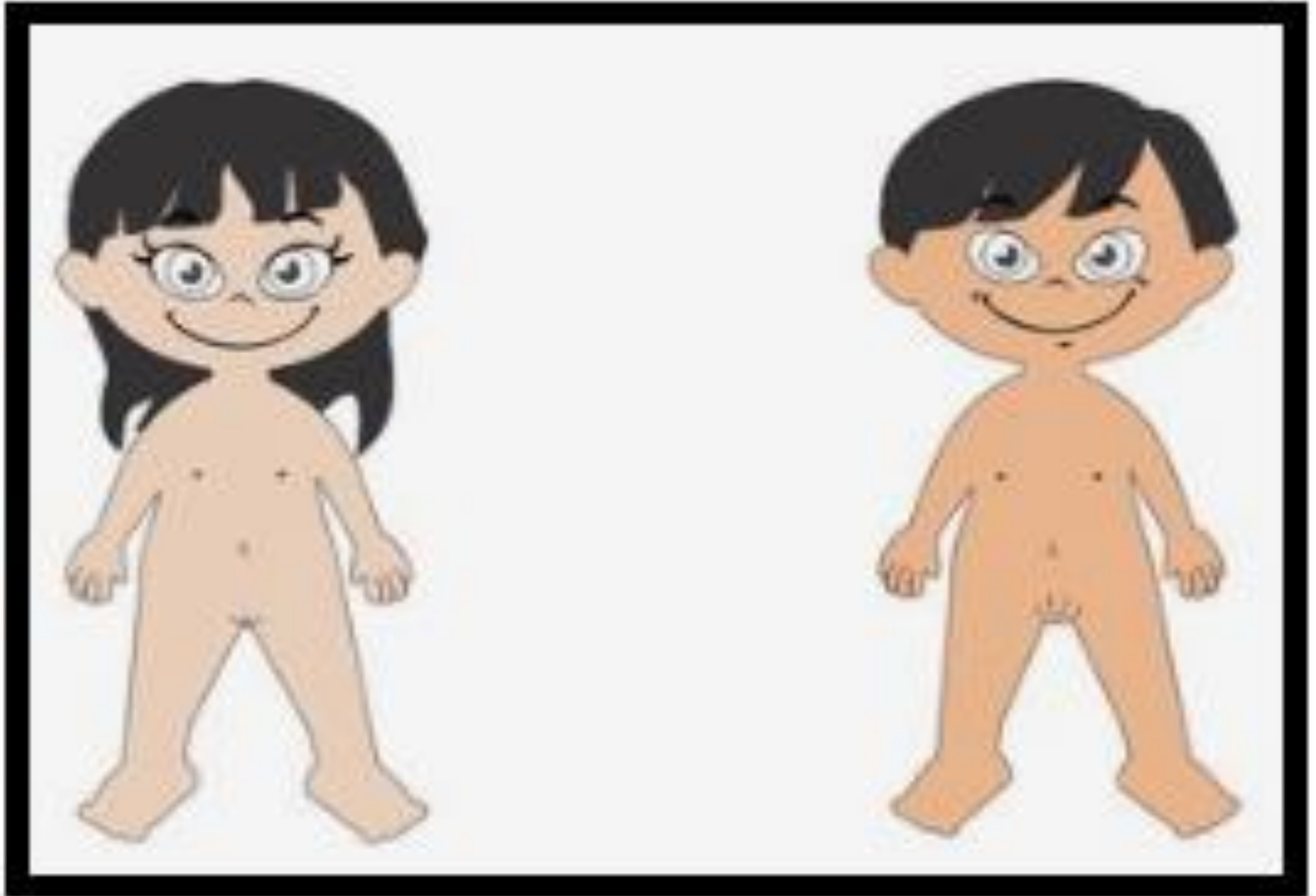
FECHA	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES
17 de Abril de 2024.	1. Observación por parte de los niños de preescolar y primaria de los siguientes videos: (El Libro de Tere) y (El Libro de Sebas). https://www.youtube.com/watch?v=ldYS1mkNsVs https://www.youtube.com/watch?v=419QNIOWuss 2. conversatorio alusivo a los videos vistos. 3. Elaboración e identificación de las partes íntimas a través de una ficha (fotocopia). ANEXO 1	1. Televisor 2. Computador 3 Internet 4. Videos 5. Fotocopias 6. Humanos	Docentes de la IE Cuatro Bocas.
04 de Septiembre de 2024. (Día de la sexualidad en Colombia).	1. Elaboración de las siluetas de un niño y una niña en una cartelera o papel bond. ANEXO 2 2. Identificar en las siluetas las partes íntimas del cuerpo que NO son permitida tocar y aquellas partes del cuerpo que si son permitidas tocar. 3. Realización de cartelera por parte de los estudiantes sobre la educación sexual.	1. Cartulina 2. Colbon 3. Imagenes 4. Marcadores 5. Humanos	Estudiantes de primaria Docentes de la IE Cuatro Bocas.
03 de Septiembre de 2024.	1. JUEGO DE LA DIVERSIDAD. Dirigirnos al polideportivo o un espacio amplio para que los estudiantes se acomoden en una línea	1. Humanos 2. Espacio recreativo	Docentes Estudiantes

	<p>recta tomados de la mano formando varios grupos, luego el docente dirá las siguientes frases:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Den un paso al frente los que cumplen años en febrero. . Den un paso atrás las personas que les gusta bailar salsa. .Den un paso al frente los que viven con sus padres. <p>-El Docente creara otras preguntas para dinamizar más el juego y el grupo que se suelte de las manos pierde.</p> <p>-Terminado el juego la o el docente hará una charla con los estudiantes sobre el respeto a la diversidad con sus compañeros.</p> <p>2. Realización de cartelera sobre la diversidad entre sus compañeros y compañeras para que esta sea respetada por cada uno.</p>		
<p>04 de Septiembre de 2024. (Día de la sexualidad en Colombia).</p>	<p>1. Conmemoración del día de la educación sexual con un corto desfile y exposición de las carteleras realizadas anteriormente.</p>	<p>1.Carteleras 2.Humanos</p>	<p>Estudiantes Docentes Rector</p>

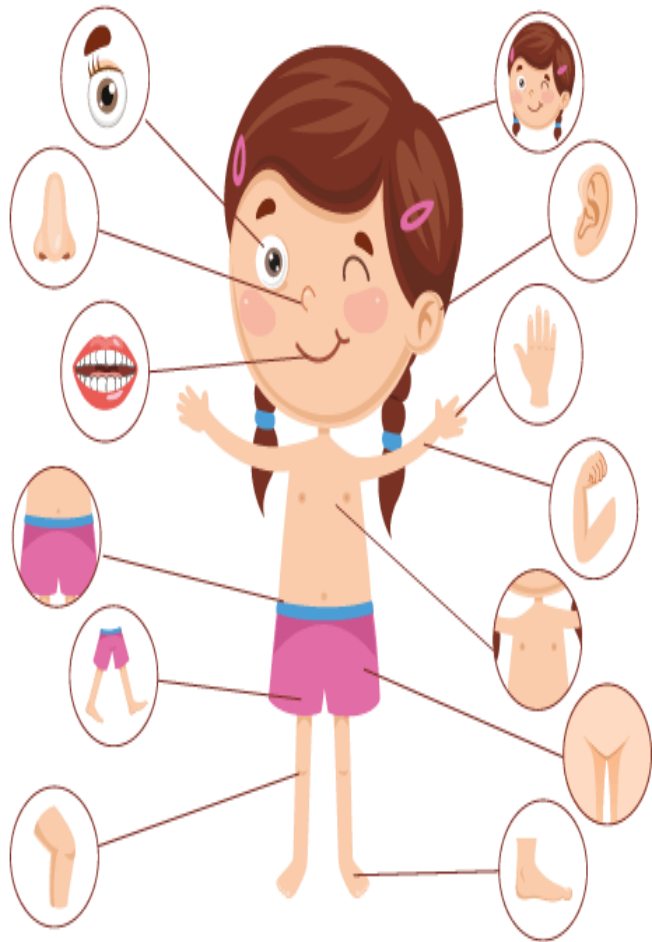
ANEXOS

Anexo 1

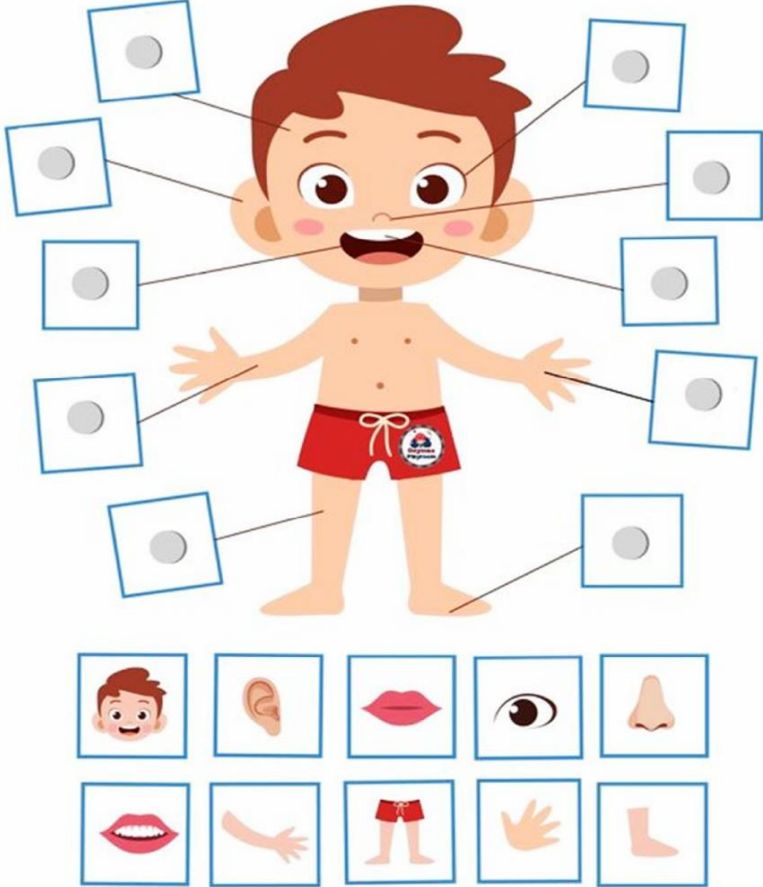
Identificación de las partes íntimas a través de una ficha



Mi cuerpo

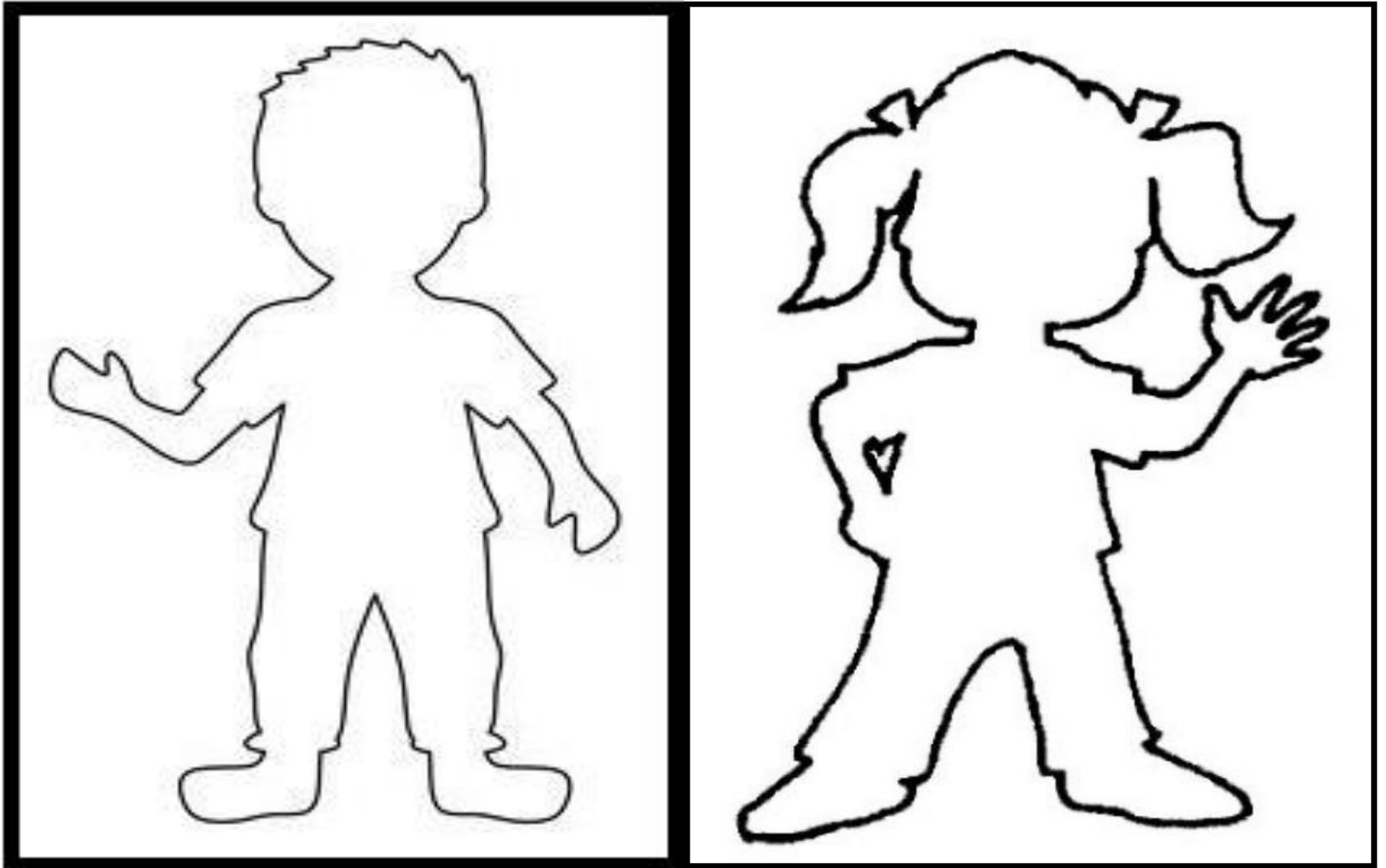


LAS PARTES DEL CUERPO



Anexo 2

Elaboración de las siluetas de un niño y una niña en una cartelera o papel bond.



Realización de cartelera por parte de los estudiantes sobre la educación sexual. (Ejemplos)



CONCEPTO DE DIVERSIDAD.

El término diversidad, se refiere a la diferencia o a la distinción entre personas, animales o cosas. A la **variedad**, a la infinidad o a la abundancia de cosas diferentes, a la **multiplicidad de elementos**, características, perspectivas o manifestaciones que existen dentro de un conjunto o sistema.

Es una condición **inherente a la vida** y se manifiesta en prácticamente todos los aspectos del mundo que nos rodea, desde las formas de vida en la naturaleza hasta la sociedad humana.

Estas son algunas de las **características** que definen el concepto de diversidad:

Variada: la diversidad implica la existencia de una amplia gama de atributos o cualidades diferentes dentro de un conjunto. Por ejemplo, diferencias culturales, étnicas, lingüísticas o religiosas, entre muchas otras.

Heterogénea: la diversidad conlleva una mezcla y combinación de diferentes elementos o individuos. En una población diversa, no todos son iguales o comparten las mismas características.

Multidimensional: no se limita a una sola dimensión, sino que puede manifestarse en múltiples aspectos de la vida, como un ecosistema, una sociedad, o un grupo de personas.

Complementaria: la diversidad suele complementarse y enriquecerse mutuamente. La presencia de diferentes perspectivas, habilidades y talentos dentro de un grupo puede conducir a una mayor innovación, resolución de problemas y creatividad.

Inclusiva y respetuosa: requiere una actitud de inclusión y respeto hacia todas las personas que conforman el conjunto. Valorar y apreciar la diversidad implica reconocer la igualdad de derechos y la dignidad de cada individuo.

La **importancia de la diversidad** reside en que enriquece y fortalece los sistemas y grupos en los que se encuentra. Al abarcar varias características y perspectivas, la diversidad fomenta la complementariedad, la interdependencia y la innovación.